

**CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
IES GERENA
“FOTOGRAFIANDO LA IGUALDAD”
BASES DEL CONCURSO**

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier alumna y alumno matriculado en el Centro, en 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO.

2ª TEMÁTICA: El tema será la igualdad de género y todos los aspectos relacionados con ella: buenos y malos tratos en las relaciones de género, la igualdad de género en el trabajo, en el ámbito doméstico, en el ámbito académico, etc., discriminaciones sexistas, violencia de género, etc.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar **una única obra**, compuesta por una sola imagen o un máximo de tres imágenes relacionadas entre sí, bajo una misma temática, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso. Las personas participantes se responsabilizan totalmente de ser l@s únic@s autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso. Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotorrajados. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad, en caso de dudas, el jurado podría solicitar al autor el archivo Raw para su comprobación.

4ª PRESENTACIÓN: las fotografías se presentarán por correo electrónico, en soporte informático, en formato JPEG o TIFF, a una resolución de 300ppp, y en RGB. Si las fotografías no tiene una resolución adecuada no podrán ser admitidas en el concurso. En el ASUNTO del correo aparecerá: TÍTULO DE LA OBRA. En el cuerpo del correo se especificará: Nombre y apellidos de la persona autora de la obra y curso y grupo al que pertenece.

5ª ENVÍO: El envío se hará al correo electrónico igualdad@iesgerena.es, la persona que recibe las obras, coordinadora del Plan de Igualdad, no formará parte del jurado.

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto **del 20 de Enero al 20 de Febrero de 2020**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

7ª PREMIOS: Se establecen cuatro premios, un premio por nivel académico, consistente en material fotográfico.

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá el 8 de Marzo 2020 y será comunicado expresamente a los premiados. Del mismo modo, el Centro difundirá esta información en su página web y a través de los canales que crea convenientes.

9ª EL JURADO: El jurado estará formado por un miembro del equipo directivo, un miembro del Departamento de Educación Plástica y Visual, un miembro del Departamento de Geografía e Historia, un miembro del Departamento de Lengua y Literatura y un miembro del Departamento de Filosofía, que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, así como su capacidad expresiva del tema, seleccionará una obra por nivel.

10ª DEVOLUCIÓN DE OBRAS: Las obras premiadas y no premiadas, hasta un máximo de 40, 10 obras por nivel, pasarán a ser impresas a criterio del Centro, en soporte físico para su posterior exposición. Estas obras no serán devueltas a sus autores/as.

11ª DERECHOS DE AUTOR: Las obras premiadas y no premiadas, en soporte físico, quedarán en propiedad de IES Gerena, que una vez expuestas, decidirá su ubicación. La propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a.

12ª ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

